

# **Estrategia Virtual de Rendición de Cuentas**



Unidades  
Tecnológicas  
de Santander

**2020**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La situación de pandemia que se vive durante este año nos exige el disponer de espacios virtuales para la visibilización de gestión institucional que permita brindar a los ciudadanos y usuarios de las UTS la posibilidad de conocer de primera las realizaciones institucionales con nuestra permanente rendición de cuentas.

Sabemos que la rendición de cuentas fortalece la transparencia de las instituciones públicas, brindando a los usuarios y comunidad en general un espacio para la práctica social de interlocución entre el Gobierno y la ciudadanía, permitiendo que la función administrativa se desarrolle conforme a los principios constitucionales, de buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Esta práctica favorece el control social a la administración pública. Las Unidades Tecnológicas de Santander buscan mediante la definición de la estrategia virtual de rendición de cuentas garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, el CONPES 3654, la Política de Gobierno Digital y el sistema de atención al ciudadano, entre otros.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Generar un espacio virtual de interlocución con la ciudadanía, mediante el uso de los canales TIC de la Institución, brindando información eficaz, fomentando el diálogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social,

## **3. ESTRATEGIA**

Las Unidades Tecnológicas de Santander definen su estrategia virtual de rendición de cuentas dentro de los lineamientos del CONPES 3654 en lo que se refiere a los componentes de información, diálogo e incentivos.

Las estrategias que serán desarrolladas e implementadas por las Unidades Tecnológicas de Santander para la rendición de cuentas son:

### **a. COMPONENTE DE INFORMACIÓN**

El componente de información se refiere a la disponibilidad y difusión de datos, estadísticas o documentos, el cumplimiento de las metas misionales por parte de la Institución, las cuales cumplen requisitos de calidad, disponibilidad para llegarle a todos

los grupos poblacionales y de interés.

Objetivo: Entregar a los usuarios y ciudadanía en general información clara, amplia y actualizada sobre la gestión adelantada, mediante:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Visibilizar en redes sociales las actividades que se realizan en la Institución.	Publicaciones en redes sociales. Reporte mensual de métricas de las redes sociales.	Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional.
	1.2	Presentación del Informe de gestión institucional 2019.	Informe de gestión institucional 2019 publicado.	Oficina de Planeación.
	1.3	Presentación Informe de gestión institucional mensual 2020.	Informes de gestión institucional mensuales de 2020 publicados.	Oficina de Planeación.
	1.4	Presentación del Informe de gestión a la Asamblea Departamental.	Informe de gestión socializado en la Asamblea Departamental.	Oficina de Planeación.
	1.5	Actualización de la página web.	Actualización permanente de la página web, con las noticias de la Institución en lenguaje claro.	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional.
	1.6	Elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PACC	Elaboración del PACC. Publicación del PACC.	Oficina de Planeación elaboración. Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional publicación.

## b. COMPONENTE DE DIÁLOGO

El componente de diálogo se refiere a aquellas prácticas que realiza la institución, después de entregar información, tales como dar explicaciones y justificaciones o responde las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios donde se mantiene un contacto directo.

Objetivo: Crear espacios para la interacción y diálogo con los usuarios y la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

<b>SUBCOMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META O PRODUCTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	<b>2.1</b>	Evento público entre el representante legal de las UTS, los ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión de la Institución.	Audiencia Pública de Virtual de Rendición Cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General
	<b>2.2</b>	Contacto con los usuarios, periodistas, líderes de opinión y comunidad en general a través de redes sociales y chats institucionales.	Resolución de inquietudes a la ciudadanía en general a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube e Instagram).	Coordinador de Prensa y Medios de Representación Institucional
	<b>2.3</b>	Sistema de atención y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRS.	Seguimiento a la ejecución del mecanismo de PQRS- WEB.	Oficina de Atención al Ciudadano

### **c. COMPONENTE DE INCENTIVOS**

El componente de incentivos permite que los servidores públicos y los ciudadanos reconozcan la oportunidad que ofrece el Estado en su participación activa de rendición de cuentas.

Objetivo: Adelantar acciones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y ciudadanos.

<b>SUBCOMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META O PRODUCTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	<b>3.1</b>	Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a la gestión de la institución.	Socialización de 10 piezas gráficas que promuevan los diferentes mecanismos de rendición de cuentas que ofrece la entidad.	Coordinaciones de Prensa y Medios de Representación Institucional y de Comunicaciones e Imagen Institucional.
	<b>3.2</b>	Promoción de la cultura de rendición de cuentas	Socialización de la rendición de cuentas a los servidores públicos	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional

	<b>3.3</b> Realizar preguntas a los ciudadanos sobre temas misionales de las UTS	Realizar sondeos de opinión	Coordinación de Comunicaciones e Imagen Institucional
--	--	-----------------------------	---

**d. COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN**

A partir de las evaluaciones que resulten de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas, se realizará un plan de mejoramiento institucional (si se requiere), el cual será divulgado a las partes interesadas, tanto para su ejecución como para su seguimiento.